



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 29 NOV 2021

VISTO el Expediente N° E-72103-2021, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de una suscripción anual del servicio de biblioteca técnica digital "Aircraft Technical Publisher ATP (U.S.A.)", autorizado por la Autoridad Aeronáutica – Administración Nacional de Aviación Civil, para la Aeronave Sanitaria "ARAVA 102 LV-MTP" de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 133/2021, Letra: D.P.A.O., del Director Provincial de Aeronavegación Oficial exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden N° 04, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario General, Legal y Técnico.

Que obra Nota de Pedido N° 99/21 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que de tratarse de un producto a importar se admitirán ofertas en moneda extranjera, calculando los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 106/21 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I) y N° 1333, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 – Anexo II y N° 05/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 417/20 – Anexo II,

...//2.-

G.T.F.
E
R
A



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

Nº 542/21 y la Resolución S.G.L y T. Nº 95/21.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa Nº 106/21 – RAF 125, referente a la contratación de una suscripción anual del servicio de biblioteca técnica digital "Aircraft Technical Publisher ATP (U.S.A.)", autorizado por la Autoridad Aeronáutica – Administración Nacional de Aviación Civil, para la Aeronave Sanitaria "ARAVA 102 LV-MTP" de la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial Nº 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2004UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2004, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.C. L. (S.G.L. y T.) Nº 51 /2021.-

G.T.F.
E <i>AF</i>
R
A


Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00106/2021
Pieza Administrativa E Nro. 72103- E - 2021- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Se admitirán ofertas en moneda extranjera, calculando los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
afilippi@tierradelfuego.gob.ar/mbarneche@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/125 99 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Suscripción biblioteca digital. Pesos			
>>	Renovación de suscripción anual del servicio de biblioteca técnica digital para la operación del "TAR", según lo autorizado por la Autoridad Aeronáutica "ANAC" para la provisión de datos técnico en formato digital por el servicio de mantenimiento de motores tipo Pratt & Whitney y accesorios de la aeronave sanitaria de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, "ARAVA 102 LV-MTP". - formulario de renovación de la suscripción anual "N° 275097"	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Mariana S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00106/2021
Pieza Administrativa E Nro. 72103- E - 2021- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada.
Se admitirán ofertas en moneda extranjera, calculando los precios cotizados según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:
afilippi@tierradelfuego.gob.ar/mbarneche@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/125 99 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

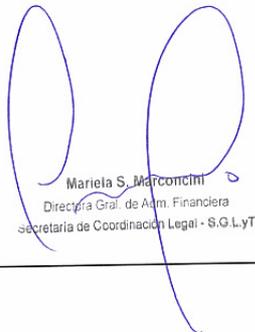
TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96)
Plazo de Entrega: Inmediata.
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47)
Lugar de Entrega: San Martín N° 450, 1re. piso, oficina N° 53
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Viernes 03/12/2021 - 12:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450, 1re. piso, oficina N° 53 o electrónicamente:
afilippi@tierradelfuego.gob.ar/mbarneche@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450, 1re. piso, oficina N° 53
Vigencia del Contrato: Hasta que finalice la provisión.
Garantía de Oferta: No se requiere.
Requiere Muestra: No


Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.YT

AF